CERTIFICADO DE SOLICITUD DE PRORROGA Y MODIFICATORIO DE FECHA: 14/08/2026 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3133 DE 2025

CONTRATISTA: JOSE ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ

FECHA DE INICIO DE LA PRORROGA: 14/08/2026 FECHA TERMINA LA PRORROGA: 14/12/2026

La justificación se fundamenta en la evolución de los estudios y diseños, cuyos resultados de campo y análisis técnicos hicieron necesario ajustar las soluciones inicialmente previstas. En Ojo de Agua, se precisaron trazados, cobertura y componentes del sistema; y en la STAR El Olivo Autopista, se redefinió la disposición final del efluente hacia el río Neusa. Estos ajustes generan mayores y menores cantidades y actividades complementarias necesarias para culminar la ingeniería de detalle, así como el plazo requerido para su integración, sin modificar el objeto ni la finalidad contractual.



YACIR ANTONIO RAMIREZ LUENGAS
C.C. No. 13500197